

SESION ORDINARIA N° 011

CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 13 de Marzo del 2017, y siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°10, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil, periodo 2016 al 2020.

Preside la Sesión el Sr. José Bravo Delgado, Presidente del Concejo Municipal y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ranquil", se abre la Sesión.

1.-TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 010, del Concejo Municipal de fecha 06 de Marzo del 2017.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Eladio Cartes; aprueba.
Sr. Leonardo Torres; aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Alcalde Aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el Acta de la Sesión Ordinaria N°010 del 06 de Marzo del 2017.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

Srta. Damarys Loreto Álvarez Astudillo: Apela a la voluntad del sr. Alcalde y Concejo Municipal que se le permita postular nuevamente al beneficio de la Beca Municipal ya que por el cambio de Carrera que cursaba en la Universidad Tecnológica INACAP no se le permite renovar y el cualera muy útil para sus gastos .

Se integra el Concejel Felipe Rebolledo a la Sesión de Concejo.

3.- REGLAMENTO DE VIATICO PARA FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANQUIL.

Sr. Alcalde; solicita al Secretario Municipal, dar lectura al Reglamento de Viáticos.

Secretario Municipal, da lectura al Reglamento de Viáticos.

Sr. Alcalde; Como ven este reglamento está acotado a lo que la Ley contempla. Una de las sorpresas que tuve cuando asumí, me di cuenta que fue un descuido absoluto referente a las comisiones de servicios, en todos los departamento, se transformó en un segundo sueldo. Me sorprendió que un conductor sacara \$ 200.000, adicionales a su sueldo solamente en viatico, es por esto, que en el reglamento se menciona un horario de salida, temprano en la mañana o temprano en la jornada de la tarde además la autorización concreta con día de anticipación ante la autoridad, en este caso el Sr. Alcalde.

Si una característica que yo tengo es justamente el ser bastante exigente y muy cauteloso con el tema de los viáticos, de hecho pasan todos por mi mano, pasan por la jefatura correspondiente obviamente después por mi mano y si algo no está bien fundado yo les hago una cruz grande, para que se note que hay una preocupación por cautelar cada uno de los recursos que el Municipio puede economizar.

Sr. Felipe Rebolledo: yo creo que es importante reglamentar justamente para evitar que se produzcan estos sobre sueldos, pero lo que sí, y es importante que al reglamentar quede claramente establecido, que el viatico es un derecho del trabajador, por lo tanto cumpliéndose la normativa no se debería anular sus viáticos.

Me imagino que si este procedimiento funciona, no deberían ocurrir problemas, es un poco también para cautelar los derechos de los trabajadores en el sentido de que la Ley es clara en ese sentido, es decir el trabajador tiene este derecho y nadie se lo puede negar.

Sr. Alcalde por esto mismo está muy bien regulado este procedimiento. También debo mencionar que se regulo por Decreto las horas extraordinarias, que también hubo una situación de descuido en la administración anterior, de hora extraordinarias, donde cada funcionario desidia si tomar o no horas extraordinarias y se pagaba mucha plata y eso me significó que yo decrete como prioridad devolución de tiempo y si procede horas extraordinarias en algunos departamentos y otros definitivamente no.

Sr. Felipe Rebolledo: en lo que tenemos que tener cuidado es a exponernos algún tipo de demanda.

Sr. Jorge Aguilera: si un trabajador del Cementerio le toca trabajar un dia sábado por un servicio y no quiere ¿qué va a pasar, o se le dice, que ese trabajo se le hará devolución de tiempo y si él no quiere, y quiere que se le pague? ¿Qué pasa en esa situación?

Sr. Leonardo Torres: uno no le puede imponer a un trabajador las horas extras, al menos que este bajo el código del trabajo y sean voluntarias y si el trabajador las quiere hacer, sino no, no se les puede obligar.

Sr. Víctor Rabanal : te argumento algo más las horas extras son de común acuerdo con el empleador y el trabajador y el trabajador tiene sus días de descanso irrenunciable, por lo tanto, uno que le cambie su horario de la noche a la mañana, también pasa con un común acuerdo que tiene que quedar establecido y ser informado a la inspección del trabajo no es que el trabajador vaya a tener hoy día lunes de descanso y la otra semana el Martes, si no está establecido en su contrato de trabajo no puedo alterar el día de descanso del trabajador , si el trabajador no quiere trabajar un día domingo el empleador no lo puede obligar a trabajar, dice que debe tener una persona de reemplazo en su cargo u oficio o labor.

Sr. Felipe Rebolledo: salvo que no allá nadie o que la empresa en cuestión este en una situación que les pueda significar un grave daño a su patrimonio (desmedro). Deberíamos tomarnos el tiempo, para ver esto más a fondo.

Sr. Alcalde: está en la Ley.

Sr. Víctor Rabanal: desde mi punto de vista deberíamos analizar con el Asesor Jurídico si quedase algún detalle no nos olvidemos que como concejo somos responsable antes alguna eventualidad.

Lo otro, en este reglamento nos incluimos los Concejales y la Ley es clara, no nos olvidemos de que afines de 25 de Noviembre del año 2016, la Contraloría dio un Dictamen, con respecto a lo que significaba los viáticos o las salidas de los Concejales, que son súper acotadas y sobre todo de capacitaciones y eso lo indica claramente la Ley 27.742, donde señala que la salidas con viáticos de los Concejales, son para mejorar la gestión del concejal y que va a llevar a la practica en sus funciones. Entonces yo siento que para nosotros, el tema es súper acotado.

Por lo tanto, yo opino que debiéramos darle una vuelta con el asesor jurídico en caso que surgieran dudas con respecto al tema.

Sr. Alcalde: entonces dejamos para la próxima sesión y pediremos al Asesor Jurídico que asista a la Sesión.

4.- INFORME SOBRE TRANSPORTE ESCOLAR

Sr. Alcalde; señala que está presente don José Rojas, para informar sobre el transporte escolar.

Sr. José Rojas: Consulto, si los concejales tienen el informe de apertura y evaluación de la Licitación Publica 501-1-LE17, que envié.

Sr. Alejandro Valenzuela: se acaba de distribuir a cada Concejal.

Sr. José Rojas: hay alguna duda o consulta sobre el tema. En ese informe que se le entrega al Sr. Alcalde, es donde se propone las personas para adjudicar, hay algunos oferentes que ofrecieron menos y otros que no cumplían con los requisitos y quedaron fuera de bases.

Sr. Leonardo Torres: la empresa que oferta, coloca las características de un Bus del que se está licitando.

Sr. José Rojas: debe ser bus escolar, debe estar autorizado como transporte escolar por la Seremi de Transporte.

Sr. Leonardo Torres: por ejemplo, yo vi un recorrido de buses Mora, en donde el Bus que estaba usando en el recorrido, no era el bus con el que se había presentado en la licitación.

Sr. José Rojas: tiene que usar el bus con que postuló en la licitación, con la patente e incluso con el chofer que indico en la licitación, sino estaría incumpliendo las bases y podría quedar afuera.

Sr. Leonardo Torres: el Señor Mora ya empezó haciendo el recorrido, cierto.

Sr. José Rojas: Si comenzó los recorridos. Uno de los recorridos es de San Ignacio, Bатуco hasta Magdalena ida en la mañana y de vuelta en la tarde, esta licitación dura de marzo hasta abril, y se debe hacer una nueva licitación. El otro recorrido, es el sector de Checura, que está el mismo chofer de los años anteriores el tiene minibús para el transporte para escolares.

Sr. Felipe Rebolledo: Qué pasa con los sectores más alejados.

Sr. José Rojas: eso los cubre el Departamento de Educación.

Sr. Felipe Rebolledo: a mí me tocó ser testigo de quejas de personas, sobre el recorrido que se hacía a Bатуco el año pasado, el bus estaba en muy malas condiciones ahora yo me imagino Sr. Presidente, que esta licitación ha sido más cuidadosa en este sentido.

Sr. José Rojas: ese recorrido el año pasado lo tenía don Guillermo Navarro y uno de esos buses ya fue dado de baja por el Ministerio de Transporte y el otro ya tiene más de 20 años de uso.

Sr. Felipe Rebolledo: si por esto vuelvo a insistir, no podemos dejar estas cosas al libre albedrío, estos buses deben tener las características adecuadas que pide el Ministerio de Transporte

Sr. José Rojas: lo que se puede hacer, es colocar en las bases un año como mínimo, que tienen que tener estos buses.

Sr. Felipe Rebolledo: uno quiere fomentar el emprendimiento local, pero yo creo que tenemos que buscar mecanismo para estos mismos emprendedores, un mecanismo para que mejoren sus máquinas en años más recomendables para la seguridad de nuestros estudiantes. Yo creo, que en esto no se puede jugar, si se puede pagar más se paga, pero la seguridad de los estudiantes es prioridad, no sé si comparten mi opinión.

Sr. Alcalde: por eso se exige la resolución del Ministerio de Transporte.

Sr. José Rojas: claro que se exige, pero en forma general.

Sr. Rebolledo: pero el municipio igual puede colocar otras exigencias.

Sr. José Rojas: como mencione, una de ellas puede ser el año.

Sr. Alejandro Valenzuela: que tengan un tope ejemplo del 2010 hacia arriba, pero si fuera así quien se presenta con maquinas mas modernas.

Sr. Leonardo Torres: por la plata que se ofrece, para ningún empresario de afuera es atractivo venir acá.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente y acá en el municipio no hay nadie que fiscalice esto.

Sr. Alcalde: el Departamento de Educación debería de fiscalizar.

Sr. Eladio Cartes: y lo hace.

Sr. José Rojas: no se hace, porque no hay personal a cargo.

Sr. Eladio Cartes: y si llegara a pasar algo como un accidente, quien se hacer responsable.

Sr. José Rojas: se seguirá el conducto regular que corresponde.

Sr. Eladio Cartes: nuestro colega Torres, dice que no andaba el bus que corresponde a la licitación presentada, de qué manera fiscalizamos este tema entonces.

Sr. José Rojas: no está el sistema de fiscalización, no hay nadie que tenga esa función.

Sr. Jorge Aguilera: yo pienso que esta licitación está mal, porque no da seguridad en los buses, y no hay gente para fiscalizar.

Sr. Alcalde: pero se está hablando de los otros buses, ahora es un empresario nuevo el que está a cargo de este recorrido.

Sr. José Rojas: si ahora los buses son más nuevos, no tienen más de 5 años de recorrido.

Sr. Claudio Rabanal: perdón cual es el que tiene 5 años atrás.

Sr. José Rojas: el señor de Checura.

Sr. Claudio Rabanal: quien está haciendo el servicio de Checura.

Sr. Alejandro Valenzuela: el señor Benedicto Ortiz Neira.

Sr. José Rojas: de los tres empresarios que se presentaron a la licitación buses Mora es el más nuevo.

Sr. Eladio Cartes: en este tema de los buses, yo creo que debe haber un compromiso, cuando se licita de haber una fiscalización.

Sr. José Rojas: yo creo que se debería colocar un mínimo de años de antigüedad de los buses y mejorar el precio.

Sr. Alcalde: esta la licitación ya está aprobada, ahora se les está presentando un informe con respecto al transporte escolar, esta todo el proceso listo.

Sr. Víctor Rabanal: el municipio no puede ser siempre una entidad de caridad, el que no puede renovar su vehículo no puede postular.

Esta comuna es una de las pocas que tiene vehículos propios para el transporte escolar, aquí tenemos dos factores que tenemos que considerar, que se les saca el jugo durante diez meses del año escolar, a los minibuses municipales y van entrando en edad, hay que pensar en su renovación, porque ya tiene sus años de recorrido, entonces vamos hacer capaces el día de mañana de postular y sacar un proyecto en forma inmediata para ir renovando estos vehículos o derechamente vamos a tener que externalizar todo el transporte escolar y ahí se puede dar que se presenten una fracción de personas de otros lados que vengan a licitar. Cuidado que hay empresarios que se dedican al transporte escolar, que tienen buses en diferentes comunas. Yo creo que el próximo año debemos estar sacramentando esto, el planteamiento mayor que debe hacer la Municipalidad, hasta donde sostiene un departamento de educación, con más conductores, con más vehículos teniendo sus años de servicios y que hay que renovarlos o con plata o de proyectos FAED.

Sr. Eladio Cartes: si hoy en día a un empresario no le da para renovar los vehículos, no podemos seguir nosotros dándole trabajo, porque van niños en los buses (persona) o sea esto hay que modificarlo, para otro año más.

Sr. Felipe Rebolledo: yo creo que lo importante que estas observaciones queden en acta y así no estamos expuestos a situaciones que podrían repercutir, no solo como Municipal sino que en el personal, creo que si se debe superar como de lugar, el tema de la fiscalización, porque eso si es una tarea que el Municipio no se puede dar el gusto, de no tenerlo, al igual que el departamento de Educación de no abordar este tema. Esta Carabineros, también nuestros funcionarios (Inspectores Municipales) hay que buscar un mecanismo.

Sr. Alcalde: referencialmente nos estamos complicando mucho, en cuánto tiempo más, pasaran las escuelas y todo el sistema educacional al estado.

Bueno les quiero comentar, yo contrate una persona don Carlos Rojas Villagrán, que es un conductor del departamento de educación con harta experiencia en el área de transporte de personas, en empresas privadas (Hualpen) el hizo un chequeo completo a todos los vehículos municipales y de los departamentos y les debo mencionar que ninguno de los vehículos de educación tenía un extintor y él va a tener la misión de regular y observar este tema. Yo en eso soy súper cuidadoso.

Y ahora vamos a cautelar, porque es un servicio nuevo con un empresario nuevo y distinto, esperemos que todos seamos fiscalizadores, esperemos que todo funcione bien y que estén las mejores condiciones.

Bueno, seamos todos portadores de esta inquietud que todos estaremos atento a que nuestros niños, que no les ocurra nada, debo mencionar que los minibuses hay algunos que recorren hasta los 260 kilómetros diarios, podrían creer ustedes y también por comentario del mecánico, que don Ricardo Carvajal en el furgón amarillo, tuvo un costo cerca a los \$10.000.000 lleva gastado ese transporte escolar y que el Mecánico tuvo que cambiar las dos bandejas y que casi costo \$1.000.000 y creo que se cambiaron esas bandejas y ahora se reventó otra bandeja lo voy averiguar, porque no es posible que en 10 días se reviente una bandeja y cuando se revienta una bandeja, lo que ya tenemos experiencia como chofer sabemos porque pasa eso.

Sr. Alejandro Valenzuela: don José Rojas, falta enviar a licitación nuevamente del recorrido de Magdalena.

Sr. Claudio Rabanal: don José Rojas, el transporte ocasional, porque tiene como referencial \$20.000?

Sr. José Rojas: \$20.000 le pusieron al viaje, depende quien lo use la Básica u otra Escuela.

Sr. Claudio Rabanal: no se entiende porque \$20.000 el viaje, si siempre se usaba el valor kilómetro.

Sr. Felipe Rebolledo: consulta, ahora que está el famoso registro pedófilo me imagino que eso está incorporado en las bases que los choferes no tengan antecedentes

Sr. José Rojas: todo está controlado.

Sr. Alcalde: Sr Rojas muchas gracias por su informe.

5.-MODIFICACION DE PROYECTOS DE CATASTROFE DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA COMUNA DE RANQUIL.

Sr. Alcalde; Damos la bienvenida al Sr. Cristian Lavado Vergara, Director SECPLAN.

Sr. Cristian Lavados; Se postuló a fondos a la Subdere \$ 58.777.217, el cual nos permite contratación de manos de obra, (30 personas de la comuna 3 capataces, 27 manos de obras donde 17 hombre y 10 mujeres), arriendo de maquinarias, va a ver un camión tolva, un bus para el traslado del personal y una retroexcavadora y compra de herramientas para el personal que se va a contratar.

Esto consiste en hacer cortafuegos preventivos pensando en que podría volver a pasar o surgir incendios, rozamientos de sectores y a lo que pueda surgir referente al tema.

Esto será de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas y el día sábado de 8:00 a 12:00 del día., por 2 meses.

Los sueldos para capataz de \$450.000

Mano de obra: \$300.000

Estos fondos ya están asignados a las Municipalidades. Así que se está pidiendo su aprobación para esta modificación presupuestaria, para hacer todo el trámite administrativo correspondiente.

Sr. Eladio Cartes: ¿esto se va a realizar para toda la Comuna?

Sr. Cristian Lavado: son dos meses de trabajo y don Benito dio la Orden que se va abarcar toda la Comuna.

Sr. Eladio Cartes. Ustedes deciden acá las labores a realizar.

Sr. Alcalde: Roce de caminos con el departamento de obras, pero roces de camino es prioridad, sobre todo para todos los caminos rurales, porque eso es lo más urgente en este minuto y ahí se va a ver el grado de

prioridad, de acuerdo a que tan contaminado este el camino por sectores, haciendo un recorrido completo en los caminos con el departamento de obra.

Sr. Eladio Cartes: pero estamos hablando de caminos rurales o vecinales.

Sr. Alcalde: no, rurales

Sr. Felipe Rebolledo: No hay problema con vialidad.

Sr. Alcalde: no, no hay problema con vialidad.

Sr. Eladio Cartes: me parece muy bien, de a ver ganado este proyecto que va para la ayuda de la gente.

Sr. Víctor Rabanal: como bien lo dice aquí en el documento, aprueba recurso del programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal de emergencia catástrofe, yo siento que aquí la administración pasada no escucho cuando nosotros señalamos en varias oportunidades, pero insistió el antiguo SECPLAN, que ese proyecto había que hacerlo y hoy en día, si Ud. lo va a ver, cuándo recién Ud. llego, este parque sobre el antiguo vertedero. Si hoy en día nos damos cuenta ese parque cuenta con iluminarias con luces Led y sino mal recuerdo son solares y un cierre perimetral de una malla bastante alta, todavía no ha vuelto a ser un basural o vertedero, pero vemos una cantidad de pasto, aromos que han ido creciendo, yo siento Sr. Alcalde que también deberían alcanzar para hacer una limpieza a esto, donde quiero señalar que este Concejo no se preocupó de ese entorno, lo señalo, porque a gente lo tiene olvidado, ahí no llega gente, pero ahí una inversión estatal que no es poca plata, por lo tanto, sugiero humildemente que se considere ese punto en poder hacer una limpieza.

Y el otro camino, es el que esta de la raya a Checura es un camino que transita mucho la gente de ese entorno y que está en malas condiciones, porque no se le ha pasado máquina y las ramas de los aromos lo tienen bastante cerrado, puede ser considerado dentro del trabajo y planteamiento que ustedes tengan, más bien ahora que ese sector es de viña y de agricultura y a lo mejor mejorarlo, tal vez antes de las vendimias para tener un mejor acceso de la gente que saca sus cosechas de ahí, sería ideal.

Considero que son dos puntos, que hay que tenerlos presente dentro de esta limpieza.

Sr. Alcalde: gracias por su aporte Sr. Concejal.

Sr. Cristian Lavado: agradecido siempre desde que asumí el día 03 de Enero, he recorrido bastante la comuna, no esperando saber las cosas por conversaciones de los colegas, o que vengan las personas acá a manifestar sus inquietudes, esta administración se basa en que vamos nosotros donde los vecinos.

Sr. Víctor Rabanal: Ud. ha ido a ver ese parque arriba.

Sr. Cristian Lavado: si, y comparto lo que Ud. dice y a eso voy, el Alcalde igual lo quiere así, en este sentido yo acojo todo lo que Ud. digan y lo que diga don Benito Bravo considerando siempre su opinión, acá no se hacen las cosas por gusto propio, el concejo municipal es prioridad.

Sr. Leonardo Torres: La máquina va a andar junto con las cuadrillas.

Sr. Alcalde: no necesariamente.

Sr. Leonardo Torres: hay un camino que va desde Paso el León, saliendo de El Quilo, ahí una curva muy peligrosa cerradísima y el dueño de ese terreno manifestó que si en algún momento el municipio quería sacar esa curva él no tenía ningún problema en que lo arreglaran es más el ya corrió el cerco más adentro con la finalidad de poder sacar e intervenir, esa propiedad es del Sr. Ramírez y está a cargo del Sr. José Morales para que vean cuando pasen por ahí con este proyecto de roce.

Sr. Alcalde: gracias Sr. Concejal

Sr. Felipe Rebolledo: tienen considerados los cursos de agua, en este caso estero Pirihuin y otros esteros que hay porque en el 2011 el fuego llegó a Manzanal por el estero Pirihuin y a Pueblo Viejo, por la cantidad de aromos, arboles, ramas etc. No sé, si lo tienen considerado y aprovechar de regular el tema con los cercos porque ahí propietarios que se adueñan de todos los espacios.

Sr. Cristian Lavado: estos no están considerados, no lo hemos visto pero por eso esto es concesional y es bueno tomarlo aquí todas la inquietudes de su parte Sr. Concejal y de sus colegiados se toman y se deslizan y se procede en este sentido, don Benito va a encabezar estos trabajos pero van a ver personas designadas que van a encaminar esto con el fin de poder en el periodo de dos meses intentar cubrir todas las necesidades.

Sr Alcalde: en la modificación presupuestaria se entrego la información, y el detalle del proyecto y ahora tenemos que modificar presupuestariamente, por lo tanto se somete a votación el Programa de equipamiento comunal que transfiere a gastos los \$58.777.217.

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.

Sr. Eladio Cartes; Aprueba.

Sr. Leonardo Torres; Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.

Sr. Alcalde; Aprueba.

ACUERDO N° 52, Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal por M\$ 58.778.-

COSTO Y OPERACIÓN DE PROYECTOS FRIL

Sr Alcalde: Don Cristian Lavados, también nos presenta de solicitar aprobación de costos de mantenciones u operaciones anual de los Proyectos que se postularan al Gobierno Regional Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2017.

NOMBRE PROYECTO	COSTO OPERACION	COSTO MANTENCION	TOTAL
-----------------	-----------------	------------------	-------

CONSTRUCCION CAMARINES Y BAÑOS, CANCHA DEPORTIVA SAN IGNACIO DE PALOMARES, COMUNA DE RANQUIL	\$360.000	\$135.000	\$495.000
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE, COMUNA DE RANQUIL	\$240.000	\$180.000	\$420.000
EXTENSION RED DE ALUMBRADO PUBLICO VARIOS SECTORES, COMUNA DE RANQUIL	\$300.000	\$300.000	\$600.000
CONSTRUCCION POZO PROFUNDO POSTA RAHUIL	\$400.000	\$180.000	\$580.000
ADQUISICION E INSTALACION DE BASUREROS URBANOS, COMUNA DE RANQUIL	\$50.000	50.000	\$100.000

Sr. Jorge Aguilera: porque basurero solamente a las partes urbanas.

Sr. Alcalde: Es para todos los sectores poblados, estarían Ñipas, San Ignacio, Nueva Aldea, El Centro, todos los sectores poblados.

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.

Sr. Eladio Cartes; Aprueba.

Sr. Leonardo Torres; Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.

Sr. Alcalde; Aprueba.

ACUERDO N° 53; Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, los gastos anuales de Operación y Mantenión de los proyectos mencionados anteriormente, que se postulan a los Fondos Fril 2017.

SELECCIÓN DE DOS REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sr. Alcalde: Debemos elegir dos representantes del Concejo para el Consejo Comunal de Seguridad Publica.

Secretario Municipal, señala que de acuerdo a la Ley 20.965, que permite la creación de un Consejo Comunal de Seguridad Publica, deben haber dos representante del Concejo Municipal, al igual que dos representantes del COSOC.

Sr. Alcalde, señala si hay voluntarios.

Sr. Jorge Aguilera, propone a don Víctor Rabanal.

Sr. Felipe Rebolledo, señala que puede ser voluntario para integrar el Consejo de Seguridad pública.

Sr. Claudio Rabanal, señala que puede quedar como Concejal suplente en caso de que falte uno de los titulares.

Sr- Alcalde, señala que los dos representantes titulares para el Consejo de Seguridad Publica, son: don Víctor Rabanal Yevenes y don Felipe Rebolledo Sáez, quedando como suplente don Claudio Rabanal Muñoz.

PUNTOS VARIOS O INCIDENTES:

Sr. Felipe Rebolledo:

1.-El día viernes 10 de Marzo fui con mi colega Jorge Aguilera a conocer el proyecto Laja – Diguillin en la Localidad de Pueblo Seco, aquí estamos ante una iniciativa más estratégica del futuro para esta Comuna de Ranquil, que si la asumimos con pasión y obviamente fundamentado y requiriendo el apoyo que se necesita para llegar a un buen puerto podemos pensar que nuestras futuras generaciones van a tener un pasar muy distinto al que estamos viviendo nosotros hoy día, obviamente no es un proyecto que dependa de que la Comuna lo pida seamos realista estamos hablando de un mega proyecto en donde tiene que estar necesariamente involucrada la asociación Valle del Itata, empresa privada me refiero principalmente al Complejo Forestal Arauco y a todas estas empresas que están interviniendo en los ríos y que tienen cierto poder económico en la zona como Forestales y Aserraderos. Fuimos a ver un sistema que se llama Rubber Dam que es una manga de goma que se infla cuando viene la época estival y se desinfla cuando vienen crecidas o en invierno, la que vimos en este caso en Pueblo Seco en la boca toma de río Diguillin tiene 300 metros de largo son 150 en estructura de hormigón y sigue los otros 150 al otro lado, se infla en minutos y se desinfla también en minutos forma una poza que permite generar una carga de agua importantísima, este sistema es muy positivo para turismo, riego y medio ambiental para el área para el planeta ayuda a mejorar las condiciones trópicas es tan impactante que nos contaba que mejora la pesca que la gente empieza a llegar con sus motos de agua ,etc. Se genera un cambio radical. Bueno el Encargado de este proyecto es nuestro coterráneo Luis Alvear el cual tiene un cargo muy importante en este país en la Dirección de Obras Hidráulicas.

Si logramos requisar esa agua y no dejar pasar un litro al mar y permanentemente estar Acomunando y usando las cifras son de 8.640.000 litros de agua diarios que se pueden estar trasladando hacia otros embalses más pequeños para riegos de la zona.

Es un proyecto que lo vemos del punto de vista estratégico pero es un cambio total para el sistema productivo que tenemos hoy día y obviamente se nos abre las puertas a algo que es inimaginable. Es una estructura sencilla y que los costos podrían bordear los cinco mil millones de peso.

Sr Jorge Aguilera: esa cantidad es lo que se gastó allá (Pueblo Seco), aquí es más.

Sr. Claudio Rabanal: por lo que nos comentó el Sr. Jorge Aguilera aquí vendría saliendo el doble.

Sr. Felipe Rebolledo: Este sistema se está aplicando en 3 lugares de Chile.

Sr. Jorge Aguilera: no es algo complicado es algo sencillo pero es plata.

Sr. Felipe Rebolledo: es mucho más barato que una represa es un sistema muy amigable. Bueno yo les quiero decir que tomemos esto muy en serio, sino provechamos esta oportunidad más encima que tenemos a una persona de nuestra Comuna a cargo de este sistema.

2.-Informar que hubo un proyecto enlace 2016 encabezada por Erwin Blanco y docentes, ha logrado la siguiente donación de computadores, esta donación consiste en 18 equipos computacionales reacondicionados en promedio por establecimiento.

Los docentes de cada Establecimiento son:

Nombre Apellido	Establecimiento	RBD	Profesión
Yamilet Alejandra Silva Cartes	Escuela América	4061	Docente de aula
Yerko Adán fuentes C Astillo	Nueva Aldea	4026-6	Profesor General Básica
Viviana Marcela Lavandero Espinoza	Escuela Blanca Guzmán	4030-4	Profesora Encargada U.E.
Ana Hernández	Los Olivos	11407-3	Profesora Encargada U.E.
Diego Alonso Aedo Monsalve	Liceo Virginio Arias	4025	Técnico Informático
Maribel Pamela Sánchez Muñoz	Escuela Baquedano	4017-7	Profesora Encargada U.E.
Regina Nayabeth García Correa	San Ignacio de Palomares	4029	Docente de Aula
Claudio Edgardo Herrera Henrique	Escuela Básica de Ñipas	20427	Profesor Básico
Erwin Leónidas Blanco San Martín	Escuela Vegas de Concha	4027	Profesor de Inglés

3.-Ver la posibilidad de arreglar el camino que va desde la carretera a Cancha Los Botones que está en pésimo estado. Y también la posibilidad de ver el camino de Ñipas – Pueblo Viejo sobretodo la parte de la subida que es la que se pone más mala siempre, pero tratar de hacer la pega bien ya que años anteriores no fue así.

Sr. Jorge Aguilera:

1.- Quiero mencionar que el día que fuimos a Pueblo Seco, le mencione a don Luis Alvear el tema de los pozos profundo y el me dio a conocer que la persona a cargo es don Mauricio Araya.

2.-Hay 30 personas que van a estudiar a Chillan de noche y están viendo la posibilidad de que la Municipalidad nos ayude con un móvil para el retorno, ya que para ellos se les hace difícil a la hora que salen (11 horas) poder tomar locomoción hacia Ñipas.

Yo he hecho averiguaciones y otra comuna hacen este requerimiento, este grupo de estudiante están dispuesto a un dialogo entre Sr. Alcalde y concejo, averiguar y cotizar transportes.

Hay casos en otras comunas que la Municipalidad le hacen devolución de una parte de los gastos que tienen ellos como grupo.

Sr. Claudio Rabanal: el año pasado también estuvo esta iniciativa el problema fue que del grupo habían alumnos que salían a las 9 horas. Y otras a las 11 nunca se pusieron de acuerdo.

Sr. Jorge Aguilera: Ellos lo que quieren saber si nosotros el Sr. Alcalde le damos la oportunidad de venir aquí al Concejo a exponer lo que ellos quieren y así poder cotizar transporte, tal como lo están haciendo en Comunas Vecinas.

Sr. Alcalde: yo también tengo conocimiento de este tema de las inquietudes y demandas de estos niños, yo tuve la ocasión de encontrarme con el Alcalde don Alberto Gyhra y el Jefe de Gabinete, ellos como Municipalidad le financia los viajes a las personas que estudian en este horario haciendo un aporte bastante interesante, el quedo de enviarme toda la información vía correo electrónico sobre como lo están haciendo ellos, y esa propuesta es interesante yo me sumo a que todos yo creo que tienen la disponibilidad de escuchar a estos niños y poder ayudarlos independiente del mecanismo.

Si estamos en proceso, y lo importante es que esta la voluntad de ayuda, que se organicen y averigüen todo lo que se tenga que averiguar.

Sr. Claudio Rabanal: yo creo que hay que ver bien el tema, que estos jóvenes sean responsable en los acuerdos que se tomen, porque si se va a pagar un bus para 30 jóvenes y después terminen viajando 10 a 12 jóvenes, hay que dejar en claro todo los temas primero.

Sr. Jorge Aguilera: entonces les diré a estos jóvenes que se dirijan a Ud.

Sr: Alcalde y vean bien el tema.

Sr. Alcalde: sí que vengan conversamos bien el tema para luego verlo aquí y tomar una decisión.

3.- Hay una invitación para asistir al Congreso Nacional en Viña del Mar los días 29, 30, 31 de Marzo del 2017, es por si alguien quiere ir porque ahí que aprobarlo ahora porque no hay concejo hasta el 27 de Marzo.

Sr Alcalde: yo propongo que quede abierta la posibilidad y que haya un proceso de inscripción, cada uno se inscribe para respecto de la comisión.

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.

Sr. Eladio Cartes; Aprueba.

Sr. Leonardo Torres; Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.

Sr. Alcalde Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal

1.- Me gustaría saber si se está haciendo algo con las credenciales de nosotros (identificación como concejal), lo digo porque para nosotros es importante tenerla, es de gran utilidad.

Sr. Eladio Cartes:

1.- Sr. Presidente quiero ver el punto de las maquinarias, si van a salir a terreno.

Sr. Alcalde: las maquinas no tienen restricción lo hablamos con Danilo Espinoza, y saldrán a tres sectores que son Laurel, Alto Centro y Batuco y a Batuco ya fue realizó 11 Kilómetros de arreglo a camino.

Sr. Leonardo Torres:

1.-Consultar sobre las demandas de los profesores, en que situación estamos como Municipio.

Sr. Alcalde: al saber por la empresa, ganaron en segunda instancia en Corte de Apelaciones, y yo se lo adelanto se ha dictado jurisprudencia al respecto, y van a seguir a tercera instancia en la Corte Suprema, pero sabemos que vamos a perder, pero por sentencia se puede conversar con los profesores para ver cómo le vamos a pagar.

Sr. Claudio Rabanal: porque algunas Municipalidades ganaron.

Sr. Víctor Rabanal: porque ellos ya habían pagado y aquí no se paga.

2. Más que nada esa era mi inquietud y bueno volver a mencionar el tema de los camino.

Sr. Víctor Rabanal

1.- Dijimos a comienzo que esto se iba a tratar de difundir de la mejor manera posible, y en lo posible de tomar algunos puntos con respecto al pago de permiso de circulación, lo planteo humildemente la vez pasada que había que incentivar a nuestros vecinos a que se pagara el permiso aquí y los que nos habíamos ido por diversas razones, debemos volver aquí.

2.-Me preocupa en que situación va a quedar el cierre perimetral del estadio nueva aldea, ya que esta por empezar campeonato ANFA. Consulto en qué etapa va la denuncia que se hizo. La reja se va a reponer, ya que ustedes saben que a veces la gente invaden las canchas de Futbol y esa era la cancha que tenía mayor resguardo, yo creo que eso lo debemos retomar, es un punto a considerar Sr. Presidente.

3.-Plantie después que termino el carnaval la creación de nuevas fiestas costumbristas o más bien dicho la recuperación Fiesta de la Chicha y Vendimia, lo comento porque ya en todos lados ya se está difundiendo al entorno nuestro distintas actividades relacionadas o con la Fiesta de la Vendimia o con la Fiesta de la Chicha, entonces sería bueno que en el trascurso de lo que queda de Marzo o Abril, esto ya tendríamos que saber si hay alguna posibilidad de hacerlo.

4.- Preocupación de varios agricultores, con respecto al enólogo en qué situación llega un nuevo enólogo o vuelve el que estaba, ya que estaba contratado por una empresa privada, y prestaba servicio algunos viñateros de la comuna, pero sin embargo hay una preocupación con respecto al resto a la gente, que don Edgardo le ayudaba a sacar las muestras de uva o a vivificar en cierta forma. El espumante tengo entendido que viene don Edgardo por una empresa privada a trabajar el tema del espumante, entonces sería conveniente, porque ya se acerca la vendimia que es el financiamiento clave de muchas familias, aquí en tema de la producción de vino y la venta de uva y ver que va a pasar con respecto a eso.

Sr. Alcalde: con respecto ya a los permisos de circulación, a la fecha hay permisos de circulación ya cursados, existe tramitación y conversación con la planta Celulosa, tenemos dos equipos de trabajo uno que va liderar Eduardo Cárdenas (Actual encargado de rentas y patentes) y el otro don Carlos García que es el que va a salir a la planta, para que asistan a la venta de permiso de circulación, uno atenderá en la Planta y el otro acá.

Lo del cierre perimetral, se hizo la denuncia, la verdad no lo he averiguado he dejado a Carlos García en esa misión, pero ya el Departamento de Obra hizo la cotización sale un aproximado de \$1.300.000, las mallas y parece que son completas y también se repondrán las mallas de la multicancha de la plaza parque, porque son de muy mala calidad así que eso lo fue a cotizar personalmente don Danilo Espinoza.

Con respecto a las fiestas costumbrista, estamos en conversación con la Presidenta del Comité y la Presidenta de la Junta de Vecinos y con la excusa de la Presidenta de la Junta de Vecino El Mirador y tenemos un reunión el día de mañana, porque justo coincidía con otro compromiso le hicimos la propuesta y quedaron de darle una vuelta con la comunidad y ver si nos acepta la propuesta que le damos nosotros en hacer esa actividad La Fiesta de la Chicha en Batuco.

Con respecto al enólogo estamos viendo y buscando la opción si hay alguno en el mercado que pudiera apoyarnos

Y la fiesta de la Vendimia, primero veremos qué pasa con la Fiesta de la Chicha.

Sr. Alcalde: hace entrega de los siguientes informes:

- 1.- Informe solicitado por don Víctor Rabanal, sobre la construcción de un segundo Vertedero por parte de Arauco en el sector de Carrizales.
- 2.- Se hace entrega del informe solicitado por don Claudio Rabanal, sobre el menoscabo de Profesores mencionados en Sesión de Concejo.
- 3.- Se hace entrega del informe solicitado por don Eladio Cartes, sobre las funciones de los auxiliares de escuela.

Sr. Alcalde: Se da término del concejo a las 19:00 horas.

JOSÉ A. VALENZUELA BASTÍAS
SECRETARIO MUNICIPAL